	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S .E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	CO-CBS-FT-20 V3

BOGOTA, FEBRERO 2025

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 4279-2024

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 21-02-2025
Firma:

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: **BIOPLAST S.A.S.**

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN		ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X								

VALOR DE LA ADICIÓN: DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE $200.481.302

PLAZO 61 día(s) /mes(es) DESDE 1/3/2025 HASTA 30/4/2025

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el fin de dar cumplimiento al objeto misional, realizó proceso de contratación a través de la modalidad de convocatoria pública número CP002-2024, lo anterior con el fin de garantizar la contratación de insumos y dispositivos médicos, algunos de ellos con apoyo tecnológico requeridos en diferentes especialidades, para responder de forma pertinente y oportuna a los problemas de morbilidad con las diferentes patologías que se presentan en la población de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz, garantizando la prestación de los servicios de salud asistenciales con calidad, humanización, continuidad, accesibilidad y seguridad. Los dispositivos e insumos medico quirúrgicos permiten garantizar la prestación de servicio en las diferentes unidades de manera eficiente, proporcionando seguridad y bienestar a los usuarios, con el buen uso de los mismos se reducen las infecciones y se evitan estancias prolongadas.
Como resultado del proceso de convocatoria, se adjudicaron 18 contratos entre estos el contrato 4279-2024 con el proveedor BIOPLAST S.A.S., cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " con fecha de inicio 22 de Marzo de 2024.
A la fecha el contrato 4279-2024 ha presentado el siguiente comportamiento mensual:

2024	2025	VALOR
	ENERO	$78.508.066,00
	FEBRERO	$81.939.780,00
MARZO		$13.729.580,00
ABRIL		$80.692.691,00
MAYO		$128.007.578,00
JUNIO		$105.111.797,00
JULIO		$206.956.958,00
AGOSTO		$65.393.134,00
SEPTIEMBRE		$70.821.579,00
OCTUBRE		$135.458.027,00
NOVIEMBRE		$103.851.989,00
DICIEMBRE		$162.530.536,00

Teniendo en cuenta que se encuentra en curso la contratación de insumos médico quirúrgicos para la vigencia **2025**, es fundamental adoptar medidas que permitan garantizar la continuidad en la prestación de servicios y asegurar la disponibilidad de insumos en las farmacias y unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud mientras surte el proceso.

Por lo anterior, se hace necesario **adicionar** y **prorrogar** hasta el **30 de abril de 2025** el contrato **4279-2024** con el proveedor **BIOPLAST S.A.S.**, permitiendo así una planificación adecuada del abastecimiento y evitando interrupciones en la atención. La Dirección Administrativa, Subproceso Médico Quirúrgico ha realizado una evaluación de los saldos actuales frente al consumo promedio mensual, determinando que es imprescindible realizar la adición por un valor de **$200.481.302** millones de pesos, garantizando la prestación del servicio de manera oportuna y eficiente.

Cabe destacar que este contrato incluye insumos esenciales para terapia respiratoria, un aspecto crítico en el contexto actual debido al pico respiratorio que se presenta en esta temporada. Como es sabido, durante estos periodos aumenta significativamente la demanda de atención en urgencias y hospitalización por enfermedades respiratorias, lo que requiere una adecuada planificación y provisión de insumos para responder a las necesidades de los pacientes sin afectar la calidad del servicio.

Atendiendo esta realidad, y en línea con la solicitud de la Subgerencia de Prestación de Servicios, se considera necesario realizar una provisión sobre estos insumos, asegurando así la disponibilidad de materiales indispensables para el manejo de patologías respiratorias y garantizando la prestación de un servicio de calidad a los pacientes.

A la fecha el contrato **4279-2024** con el proveedor **BIOPLAST S.A.S.**, se encuentra en un porcentaje de ejecución de **98,78%** y el saldo actual es de **$15.204.129** pesos.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 102.750.143	98,78%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 1.248.205.844	$ 1.233.001.715	$ 15.204.129	1/3/2025	30/4/2025

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS			SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
22/3/2024	AL	21/6/2024	22/6/2024 1/7/2024 1/9/2024 1/11/2024 01/01/2025 16/1/2025	AL	30/6/2024 31/8/2024 31/10/2024 31/12/2024 15/1/2025 28/2/2025	N/A	1/3/2025	AL	30/04/2025

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

8/9/2022

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 20 de 2025	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4279-2024	CONTRATISTA:	BIOPLAST SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830040574-8
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO PINZON DIAZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	19476424
	ASESOR COMERCIAL:	JOSE DANIEL SANCHEZ		TELÉFONO:	438 22 24 EXT 102
	DIRECCIÓN:	CR 92 64C 24		CELULAR:	300 274 074
	E-MAIL:	comercial@bioplastsa.com		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-22	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-21	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 367.976.664	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17173			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-05

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 250.000.000	2024-06-25	1679	2024-06-21	26004	2024-06-27	4245010401
2	$ 209.709.127	2024-08-31	2183	2024-08-26	33708	2024-08-31	4245010401
3	$ 200.000.000	2024-10-31	2598	2024-10-22	36658	2024-10-31	4245010401
4	$ 53.000.000	2024-12-19	2865	2024-11-29	44937	2024-12-19	4245010401
5	$ 167.520.053	2025-01-15	0081	2025-01-03	12742	2025-01-15	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	9 Dias	2024-04-26	2024-06-22	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-25	2024-07-01	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-31	2024-09-01	31/10/2024
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-31	2024-11-01	31/12/2024
5	PRORROGA	15 Dias	2024-12-19	2025-01-01	15/01/2025
6	PRORROGA	1Mes y 16 Dias	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/A	#N/A	#N/A

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 20 de 2025	

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-22	249012	VZ000000014733	$ 13.125.060	$ 354.851.604	000000000563053	2024-08-16	$ 13.125.060
2	2024-03-27	249146	VZ000000014734	$ 604.520	$ 354.247.084	000000000563034	2024-08-16	$ 604.520
3	2024-04-12	250044	VZ000000014777	$ 3.498.600	$ 350.748.484	000000000569533	2024-10-04	$ 3.498.600
4	2024-04-11	250039	VZ000000014780	$ 14.016.820	$ 336.731.664	000000000569533	2024-10-04	$ 14.016.820
5	2024-04-18	250356	VZ000000014792	$ 3.356.966	$ 333.374.698	000000000569533	2024-10-04	$ 3.356.966
6	2024-04-16	250243	VZ000000014797	$ 1.577.440	$ 331.797.258	000000000569533	2024-10-04	$ 1.577.440
7	2024-04-25	250795	VZ000000014814	$ 9.461.690	$ 322.335.568	000000000569533	2024-10-04	$ 9.461.690
8	2024-04-04	249521	VZ000000014825	$ 712.810	$ 321.622.758	000000000569533	2024-10-04	$ 712.810
9	2024-04-04	249524	VZ000000014826	$ 48.068.365	$ 273.554.393	000000000569533	2024-10-04	$ 48.068.365
10	2024-05-07	251309	VZ000000014862	$ 13.211.172	$ 260.343.221	000000000574712	2024-11-06	$ 13.211.172
11	2024-05-16	251901	VZ000000014888	$ 3.276.828	$ 257.066.393	000000000574712	2024-11-06	$ 3.276.828
12	2024-05-03	251092	VZ000000014912	$ 62.266.498	$ 194.799.895	000000000574712	2024-11-06	$ 62.266.498
13	2024-05-17	252012	VZ000000014917	$ 176.656	$ 194.623.239	000000000574712	2024-11-06	$ 176.656
14	2024-05-17	252013	VZ000000014937	$ 2.662.625	$ 191.960.614	000000000574712	2024-11-06	$ 2.662.625
15	2024-05-21	252169	VZ000000014969	$ 39.156.936	$ 152.803.678	000000000574712	2024-11-06	$ 39.156.936
16	2024-05-24	252452	VZ000000014970	$ 7.256.863	$ 145.546.815	000000000574712	2024-11-06	$ 7.256.863
17	2024-06-13	253384	VZ000000015047	$ 30.488	$ 145.516.327	000000000586151	2024-12-23	$ 30.488
18	2024-06-17	253600	VZ000000015084	$ 7.086.300	$ 138.430.027	000000000586151	2024-12-23	$ 7.086.300
19	2024-06-25	254060	VZ000000015151	$ 4.395.709	$ 134.034.318	000000000586151	2024-12-23	$ 4.395.709
20	2024-06-04	252826	VZ000000015160	$ 73.335.720	$ 60.698.598	000000000586151	2024-12-23	$ 73.335.720
21	2024-06-06	253027	VZ000000015161	$ 897.141	$ 59.801.457	000000000586151	2024-12-23	$ 897.141
22	2024-06-07	253119	VZ000000015163	$ 90.321	$ 59.711.136	000000000586151	2024-12-23	$ 90.321
23	2024-06-13	253383	VZ000000015164	$ 17.775.825	$ 41.935.311	000000000586151	2024-12-23	$ 17.775.825
24	2024-06-26	254136	VZ000000015190	$ 1.399.440	$ 40.535.871	000000000586151	2024-12-23	$ 1.399.440
25	2024-06-25	254067	VZ000000015191	$ 100.853	$ 40.435.018	000000000586151	2024-12-23	$ 100.853
26	2024-07-15	255236	VZ000000015235	$ 20.917.248	$ 269.517.770			
27	2024-07-11	255076	VZ000000015238	$ 11.931.904	$ 257.585.866			
28	2024-07-17	255447	VZ000000015268	$ 5.627.677	$ 251.958.189			
29	2024-07-04	254501	VZ000000015307	$ 89.100	$ 251.869.089			
30	2024-07-04	254502	VZ000000015308	$ 351.000	$ 251.518.089			
31	2024-07-02	253406	VZ000000015309	$ 17.368.358	$ 234.149.731			
32	2024-07-19	255698	VZ000000015310	$ 699,720	$ 233.450.011			
33	2024-07-10	255032	VZ000000015311	$ 475.405	$ 232.974.606			
34	2024-07-22	255799	VZ000000015312	$ 10.737.600	$ 222.237.006			
35	2024-07-19	255657	VZ000000015353	$ 656.523	$ 221.580.483			
36	2024-07-08	254737	VZ000000015354	$ 41.901.394	$ 179.679.089			
37	2024-07-25	256098	VZ000000015355	$ 167.701	$ 179.511.388			
38	2024-07-26	256182	VZ000000015364	$ 96.033.328	$ 83.478.060			
39	2024-08-02	256544	VZ000000015395	$ 12.314.790	$ 71.163.270			
40	2024-08-05	256669	VZ000000015410	$ 11.107.655	$ 60.055.615			
41	2024-08-05	256670	VZ000000015411	$ 3.708.516	$ 56.347.099			
42	2024-08-12	257183	VZ000000015433	$ 10.075.968	$ 46.271.131			
43	2024-08-15	257504	VZ000000015470	$ 8.996.400	$ 37.274.731			
44	2024-08-15	257498	VZ000000015471	$ 3.498.600	$ 33.776.131			
45	2024-08-20	257772	VZ000000015485	$ 4.498.200	$ 29.277.931			
46	2024-08-27	258208	VZ000000015512	$ 3.306.577	$ 25.971.354			
47	2024-08-27	258209	VZ000000015513	$ 6.336.750	$ 19.634.604			
48	2024-08-27	258207	VZ000000015519	$ 1.549.678	$ 18.084.926			
49	2024-09-05	258875	VZ000000015558	$ 891.000	$ 226.903.053			
50	2024-09-05	258874	VZ000000015559	$ 2.967.810	$ 223.935.243			
51	2024-09-02	258452	VZ000000015570	$ 22.208.708	$ 201.726.535			
52	2024-09-09	259041	VZ000000015571	$ 1.697.892	$ 200.028.643			
53	2024-09-09	259056	VZ000000015572	$ 532.525	$ 199.496.118			
54	2024-09-02	258135	VZ000000015680	$ 42.523.644	$ 156.972.474			
55	2024-10-08	261026	VZ000000015749	$ 18.345.820	$ 138.626.654			
56	2024-10-02	260518	VZ000000015768	$ 27.496.183	$ 111.130.471			
57	2024-10-02	260519	VZ000000015769	$ 765.275	$ 110.365.196			
58	2024-10-02	260520	VZ000000015770	$ 1.654.985	$ 108.710.211			
59	2024-10-02	260580	VZ000000015771	$ 4.645.760	$ 104.064.451			
60	2024-10-02	260522	VZ000000015772	$ 52.280.080	$ 51.784.371			
61	2024-10-02	260521	VZ000000015773	$ 9.568.729	$ 42.215.642			
62	2024-10-10	261234	VZ000000015774	$ 2.542.316	$ 39.673.326			
63	2024-10-08	261027	VZ000000015775	$ 869.000	$ 38.804.326			
64	2024-10-08	261029	VZ000000015776	$ 1.597.575	$ 37.206.751			

65	2024-10-10	261291	VZ000000015777	$ 2.798.880	$ 34.407.871			
66	2024-10-18	261717	VZ000000015828	$ 12.893.424	$ 21.514.447			
67	2024-11-01	262640	VZ000000015885	$ 91.908.273	$ 129.606.174			
68	2024-11-19	263697	VZ000000015966	$ 2.907.637	$ 126.698.537			
69	2024-11-21	263883	VZ000000015975	$ 5.755.749	$ 120.942.788			
70	2024-11-21	263896	VZ000000015976	$ 2.798.880	$ 118.143.908			
71	2024-11-20	263736	VZ000000015977	$ 481.450	$ 117.662.458			
72	2024-12-02	264089	VZ000000016018	$ 3.093.133	$ 114.569.325			
73	2024-12-02	264072	VZ000000016017	$ 73.843.266	$ 40.726.059			
74	2024-12-06	264750	VZ000000016045	$ 13.439.860	$ 27.286.199			
75	2024-12-06	264749	VZ000000016046	$ 12.549.681	$ 14.736.518			
76	2024-12-07	264778	VZ000000016047	$ 2.798.880	$ 11.937.638			
77	2024-12-13	265310	VZ000000016087	$ 1.543.133	$ 10.394.505			
78	2024-12-20	265309	VZ000000016145	$ 14.212.646	$ 49.181.859			
79	2024-12-20	265361	VZ000000016146	$ 41.049.937	$ 8.131.922			
80	2025-01-10	265938	VZ000000016194	$ 6.329.557	$ 1.802.365			
81	2025-01-10	265939	VZ000000016195	$ 998.172	$ 804.193			
82	2025-01-16	265935	VZ000000016220	$ 30.871.760	$ 137.452.486			
83	2025-01-16	265993	VZ000000016221	$ 1.150.433	$ 136.302.053			
84	2025-01-20	266240	VZ000000016222	$ 8.940.428	$ 127.361.625			
85	2025-01-22	266416	VZ000000016223	$ 2.626.092	$ 124.735.533			
86	2025-01-22	266420	VZ000000016224	$ 603.000	$ 124.132.533			
87	2025-01-22	266425	VZ000000016225	$ 2.473.760	$ 121.658.773			
88	2025-01-28	266781	VZ000000016246	$ 11.306.250	$ 110.352.523			
89	2025-01-28	266763	VZ000000016249	$ 2.899.406	$ 107.453.117			
90	2025-01-28	266764	VZ000000016250	$ 8.173.158	$ 99.279.959			
91	2025-02-04	267141	VZ000000016285	$ 1.991.917	$ 97.288.042			
92	2025-02-04	267142	VZ000000016293	$ 4.376.820	$ 92.911.222			
93	2025-02-13	267943	VZ000000016355	$ 1.810.942	$ 91.100.280			
94	2025-02-13	267938	VZ000000016356	$ 11.129.975	$ 79.970.305			
95	2024-09-02	258135	0VZ00000006073	$ 1.313.046	$ 78.657.259			
96	2025-02-03	266982	0VZ00000006142	$ 62.630.126	$ 16.027.133			
97	2024-11-22	264459	0VZ00000006047	$ 823.004	$ 15.204.129			
TOTAL EJECUTADO				$	1.233.001.715			$ 327.541.646

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

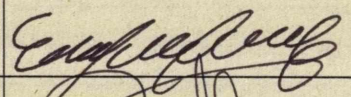
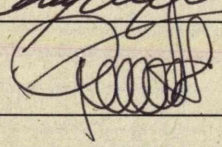
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 367.976.664	VALOR PAGADO:	$ 327.541.646
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 880.229.180	SALDO POR PAGAR :	$ 905.460.069
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 1.248.205.844	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 20 de 2025			
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	Si		
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	Si		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98,78%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:	viernes, 21 de febrero de 2025

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA

ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ

DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DIRECCION DE CONTRATACION

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	$ 200.481.302
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 200.481.302

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No. 06 Y PRORROGA No. 07 AL CONTRATO 4279-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " .

FIRMA

VIVIANA MARCELA CLAVIJO

GERENTE

Elaboró:	Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Revisó:	Karen Dahiana Fajardo Jimenez - Profesional Especializado - Direccion de Contratacion
Revisó:	B/V: Isidro Alberto Gonzalez Rodriguez - Subgerente Corporativo
Aprobó (Area de presupuesto) :	Johan Javier Pulido Rey - Profesional Especializado VI - Lider de Presupuesto

D=420

Subred Sur
26 FEB 2025
PRESUPUESTO

Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: febrero 25 De 2025

CDP: 420

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
ADICION No 06 Y PRORROGA No.07 AL CONTRATO 4279-2024 CUYO OBJETO ES " SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS , NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. " PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025.

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$200.481.302,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$200.481.302,00

DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 309 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO